

Los juicios de mañana

El Tribunal de Urgencia tiene fijados para mañana, lunes 4, los juicios siguientes:

Contra Luis del Cristo Nicolás, Orestes Menéndez Vega y Prisciliano Martín Vidal, estragos, por atentado terrorista en la calle Lamparilla; Antonio Gelabert Blanco y Eliseo Alfonso León, desorden público; Dulce María Ríos, desacato; Talleres Unidos, s. a. delito contra el ejercicio del trabajo; Félix Valoy, infracción de la ley de gangsterismo; José Ángel Oya Martínez, desacato; Humberto Grillo Sepúlveda, gangsterismo; Miguel M. Tejeda, desorden público.

Contra Felipe Llaudy Hernández y Luis S. Pérez Rolo, estragos por atentado terrorista; Fernando G. Sánchez Camejo y Prisciliano Martín Vidal por infracción de la ley de gangsterismo y asociación ilícita; y contra Juan Pedro Carro Servia, José A. Echevarría, Fructuoso Rodríguez, Rolando Cubeías, José Machado Rodríguez, Evelio Corcho, Aristides Viera y otros hasta el número de veintiocho, por infringir la ley de gangsterismo.